



UNIVERSIDAD DE LA COSTA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

OFICIO NUMERO: UT/UNCOS/022/2024

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD: 201183224000017.

Santiago Pinotepa Nacional, Oax. a 03 de septiembre de 2024.

Solicitante de información.

PRESENTE:

En atención a su solicitud de acceso a la información con número **201183224000017** presentada de forma electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), esta unidad de transparencia con fundamento en lo establecido en el Artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, otorga la siguiente respuesta a su solicitud:

1/El Programa de Formación en Perspectivas Interseccionales para los Derechos Humanos de la Red de Académicas Latinoamericanas del Derecho -Red ALAS elabora un diagnóstico sobre la participación de mujeres indígenas, afrodescendientes y con discapacidad en el campo jurídico, por tal motivo solicitamos proporcionen en formato abierto y editable (Excel, Word, PDF legible -que no sea escaneado como imagen-, o cualquier otro medio que permita su procesamiento) la siguiente información sobre la licenciatura de derecho de esa institución.

I. Estadísticas generales de composición de los programas de derecho

Desagregar y detallar la información por campo de desagregación, indicando el número de personas en cada campo y si las personas coinciden en más de dos campos y en cuáles:

1. Indicar el número total de personal en cargos de docencia e investigación, desagregado por:

a. Sexo o género: hombre, mujer, persona trans, identidad de género no binaria, otros (detallar qué otros)

b. Identidad étnico-racial: indígena (autoadscripción), persona hablante de lengua indígena (detallar cuál), afromexicana, afrodescendiente, otra (detallar)

c. Personas con discapacidad, detallando el tipo de discapacidad reportada

d. Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI) y nivel que tienen.

e. Esquema de contratación: tiempo completo, tiempo parcial, o asignatura

f. Antigüedad en la licenciatura de derecho

2. Indicar el número total de personal docente y de investigación que ocupa cargos directivos o de toma de decisiones, especificando el nivel y nombre del cargo, desagregado por:

a. Sexo o género: hombre, mujer, persona trans, identidad de género no binaria, otros (detallar qué otros)

b. Identidad étnico-racial: indígena (autoadscripción), persona hablante de lengua indígena (detallar cuál), afromexicana, afrodescendiente, otra (detallar)

c. Personas con discapacidad, detallando el tipo de discapacidad reportada

d. Pertenencia al SNI y nivel que tienen.

e. Esquema de contratación: tiempo completo, tiempo parcial, o asignatura

f. Antigüedad en la licenciatura de derecho

g. Si imparte clases o participa en investigación.



UNIVERSIDAD DE LA COSTA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3. Indicar el número total de personal docente cuyo idioma nativo es diferente al español, desagregado por:

- Sexo o género: hombre, mujer, persona trans, identidad de género no binaria, otros (detallar qué otros)
- Identidad étnico-racial: indígena (autoadscripción) y qué lengua(s) indígena(s) habla
- Personas con discapacidad, detallando el tipo de discapacidad reportada
- Pertenencia al SNI y nivel que tienen.
- Esquema de contratación: tiempo completo, tiempo parcial, o asignatura
- Antigüedad en la licenciatura de derecho

4. Indicar el número total del personal docente y de investigación que domine i) lengua de señas, ii) sistema braille, iii) lengua de señas y sistema braille, o iv) ninguna. Desagregados por:

- Sexo o género: hombre, mujer, persona trans, identidad de género no binaria, otros (detallar qué otros)
- Identidad étnico-racial: indígena (autoadscripción), persona hablante de lengua indígena (detallar cuál), afroamericana, afrodescendiente, otra (detallar)
- Personas con discapacidad, detallando el tipo de discapacidad reportada

RESPUESTA:

La Unidad de Transparencia de la Universidad de la Costa adjunta respuesta que envía el Área Administrativa correspondiente a dar respuesta,

Lo anterior con fundamento en el artículo 45 fracción II, IV y V, 131 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, artículo 71 fracción VI y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Oaxaca.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

" Facta non Verba "

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

L.C.P. SUGEI CASTAÑEDA CANSECO



**UNIDAD DE
ENLACE**



UNIVERSIDAD DE LA COSTA

SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL

OAXACA

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN-SIPOT-201183224000017

Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, 30 de agosto de 2024.

C. ARIADNA CRUZ CUEVAS.
P R E S E N T E

En atención a su solicitud con número de folio **201183224000017** del día 20 de agosto de 2024, en el que requiere en formato abierto y editable información sobre la **licenciatura de derecho** de la institución (*i) Estadísticas generales de composición de los programas de derecho; 1) Indicar el número total del personal en cargos de docencia e investigación; 2) Indicar el número total del personal docente y de investigación que ocupa cargos directivos o de toma de decisiones, especificando el nivel y nombre del cargo; 3) Indicar el número total de personal docente cuyo idioma nativo es diferente al español; 4) Indicar el número total del personal docente y de investigación que domine i) lengua de señas, ii) sistema braille, iii) lengua de señas y sistema braille, o iv) ninguna; 5) Indicar el número total de estudiantes de la licenciatura*); le informo a usted que la Universidad de la Costa desde su creación en el año 2013 a la fecha no cuenta y nunca ha ofertado el programa de **licenciatura en derecho**, por tal motivo esta casa de estudios no cuenta con la información solicitada y descrita anteriormente.

Sin más por el momento, quedo atento.

Atentamente
"Facta non verba"

M.T.A.M. Jorge Carmen Flores Juan
Vice-Rector Académico
Universidad de la Costa



C.c.p. Archivo.